

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 1972.

Suscripción en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 19 DE FEBRERO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVIII.

Sección editorial.

ASOCIACIONES MERCANTILES de enseñanza y recreo.

Tan considerable ha sido el desarrollo que las sociedades de recreo han alcanzado en España durante los últimos años, que por sí solo justificaria nuestro propósito de consagrar á estas agrupaciones algunas líneas, si no lo legitimaran ya otras más importantes razones. Las sociedades de recreo, que en 1864 no pasaban de 983, llegaban en 1864, según un curioso estado que tenemos á la vista, y que tal vez publicaremos en breve, á 1.478; y descartando de esta cifra las dramáticas, las filarmónicas y las coreográficas, el número de las asociaciones de lectura y recreo, es decir, de los Ateneos, Casinos, Círculos, etc., subía en España al terminar 1864 á 780: hoy puede presumirse que pasará de 800, número ya consolador para los que creen, como nosotros, en las ventajas de la asociación, aunque, á decir verdad, todavía muy inferior al que presentan la mayor parte de los pueblos civilizados.

Generalmente hablando, las sociedades de lectura y recreo han dado muy buenos frutos: el recreo es en ellas el natural, el legítimo es el descanso necesario para ánimos preocupados y fatigados por el trabajo, presentando además la ventaja de acelerar por el trato la trasmisión de las ideas, y de endulzar y estrechar las relaciones de profesión, de vecindad, de compañerismo: la lectura no es en ellas un pretexto, es una verdad, un progreso; las sociedades han facilitado y extendido mucho la lectura de libros, de revistas, de periódicos; lectura esta última que los enemigos de la asociación miran con desden profundo, que nosotros creemos provechosa, y que en último término puede defenderse con la siguiente pregunta: ¿Qué leían antes en la mayor parte de España los que ahora leen periódicos en las sociedades?

Fuera sin embargo, una ilusión, y una ilusión culpable la de creer que en este punto habíamos llegado á la meta.

Nuestras sociedades, ni por su importancia, ni por su organización, ni por su número, pueden, como antes indicábamos, sostener la competencia con las del extranjero. Para mejorarlas y obtener de ellas los buenos frutos que pueden dar, se necesitan dos grandes esfuerzos: primero, el de clasificarlas, el de hacerlas, allí donde sea siquiera posible, agrupaciones especialmente adecuadas á cada clase; movimiento este ya iniciado en España,

ya, y en cuya propagación ha tenido mucha gloria el comercio, pues de las sociedades que corresponden principalmente á una clase, la mitad, por lo menos, son mercantiles; después, conceder á la lectura, al estudio, á la utilidad, una participación enteramente igual á la que recreo inútil obtiene, y sin abolir las distracciones establecidas, que consideramos, en la mayor parte de los casos, muy lícitas y muy convenientes, mezclarlas con otras que dejen algo en el alma, que ensanchen de algún modo el horizonte intelectual; practicar, en una palabra, el ya vulgarizado precepto de enseñar deleitando.

Nadie tan interesado como el comercio en realizar este programa. El comercio español necesita más que ninguna otra clase cohesión y autoridad: debe enlazarse, unirse, y por otra parte, revestirse de las condiciones necesarias para ser el mismo digno representante de sus derechos, y eco inteligente de sus necesidades. El comercio tiene, además á su espalda una juventud numerosa, que no puede ya educarse como la de anteriores generaciones, que quiere aprovechar los hábitos expansivos de nuestro siglo: hay que ilustrarla ó cargar con la grave responsabilidad de haber contribuido á su perdición; dilema inevitable que todo comerciante hallará formulado en su conciencia á poco que reflexione, á poco que examine las notables diferencias que hay entre los gustos y aspiraciones de los que hoy comienzan su profesión y los que él mismo tenía cuando la estudiaba.

De ahí nace para las sociedades mercantiles la necesidad apremiante de ser provechosas á la vez que recreativas; de ahí se origina la precisión de establecer en los círculos de comercio lecturas muy variadas, cátedras, bibliotecas, conferencias, museos, necesidades todas comprendidas entre nosotros.

De todo, ó de casi todo esto se viene hablando hace años en España. Algo se ha hecho, mucho se ha proyectado, muchísimo falta todavía. Círculos hay en España como los de Santander, Pontevedra, varios de la laboriosa Cataluña, y otros que por no ser prolijos no enumeramos, donde la enseñanza recibe tanto culto como la distracción; pero en cambio cuántos existen por esas provincias en capitales tan importantes como las citadas que no han pasado aun de su primera organización! ¿Cuántos hay en cuyo seno se ha discutido mil veces la necesidad de ilustrar á la juventud, y que, sin embargo, no tienen hoy más campo para la inteligencia que algunos volúmenes, no siempre congruentes á la profesión de los socios, y los periódicos con que contaban al nacer!

Nosotros nos proponíamos hace tiempo demostrar brevemente que, fuera de algunas circunstancias excepcionales, semejante estado es para el comercio español casi vergonzoso, y probar además que no solo en las grandes capitales, sino hasta en las poblaciones de segundo y de tercer orden, cabe establecer cátedras y mezclar á la juventud, hábil y discretamente, con los goces morales ó intelectuales de la edad madura. Queríamos probar que los obstáculos que en la discusión se presentan á estos proyectos no son en resumen, y en tiempos normales, más que un reflejo espontáneo de nuestra apatía y de nuestra debilidad ordinaria; que el número mismo de los socios y la cantidad con que las sociedades cuentan no son más que dificultades relativas y pequeñas; que lo esencial es tan solo querer, querer y querer.

Se concluirá.

Sección oficial.

La Gaceta del 16 no publica disposición alguna de interés general.

Alcaldía Constitucional de Córdoba.

Habiendo cedido el guardia municipal José María Atienza en favor del Asilo de Mendicidad la parte que le ha correspondido en el comiso de cierta cantidad de aceite aprehendido por el mismo y otros individuos de dicho cuerpo, he creído conveniente hacer público este rasgo de caridad y desprendimiento con que se ha distinguido.

Córdoba 16 de Febrero de 1867. — José Valenzuela.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento se saca á licitación por la suma de 195 escudos 500 milésimas las obras de cubrimiento con tapas de piedra trazo del caño que está en construcción en la ronda de los T. jaras, bajo las condiciones que están de manifiesto desde el día de hoy en esta secretaría municipal.

Se señala para el remate, que se verificará en pujas llanas, el día 25 del corriente de doce y media á una de la mañana en estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de las personas que gusten interesarse en estas obras.

Córdoba 16 de Febrero de 1867. — José Valenzuela.

CONSUMOS.

Recaudación obtenida en el segundo período del mes actual.

Conceptos.	Escudos.	Mils.
Derechos del Tesoro.	3,098	020.
Arbitrios Municipales.	1,702	963.
Idem Provinciales.	1,034	954.
	5,835	937.

Córdoba 16 de Febrero de 1867. — El Alcalde interino, José Valenzuela.

D. José de la Cerda y Cueva, juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Hago saber: como en los autos de testamentaria á los bienes del señor don José Sisternes y Hocos, vecino que fué de esta ciudad, he mandado vender en subasta pública las fincas siguientes:

El cortijo nombrado del Ganovés, situado en la campiña de este término, á tres leguas de esta ciudad, que linda con los cortijos Torre Juan Gil el bajo, Alamillos de Valdepeñas, Alconillo, Cañuelo del Ganovés y Torres Cabrera, y con el camino de Castro por la vereda de Granata, compuesto de 620 fanegas 6 celemines de tierra de labor, siendo su valor 478,260 reales.

El cortijo nombrado Marchante, situado también en la campiña y término de esta ciudad, á dos leguas y media de ella, que linda con los cortijos llamados Cantarranas, Torre fusteros, Sancho Martín y Monterito alto, compuesto de 321 fanegas 2 celemines de tierra: su valor 227,690 rs.

La haza conocida por la Silera, situada en el segundo ruedo de esta ciudad, al pago que dicen Naranjal de Almagro, que linda con el camino que conduce al fontanar del Caño de Mari Ruiz y con otras hazas: se compone de 3 fanegas y 9 celemines, y es su valor 18,750 rs.

La mitad de la hacienda de olivar conocida por el Desmonte, separada de la otra mitad por un paredon amojonado, situado en término y á distancia de media legua de la villa de Hornachuelos, que tiene estación al ferrocarril de Córdoba á Sevilla, existiendo carril abierto desde dicha estación á la casería de la hacienda, que linda con las hazas del Nogal y del Moral, con tierra calada de Manuel Santisteban, con la dehesa Mesa del Fiel, de D. Pedro Mateo, vecino de Jerez, y con la otra mitad: se compone de 234 fanegas 8 celemines de tierra, con 14,667 plantas de olivo y 118 plazas vacías: su valor 1.045,970 rs.

Los edificios existentes en referida hacienda del Desmonte, consistentes en molinos, prensas, bodegas, casas de labor, oratorio y habitaciones, valorado todo en 484,044 rs.

La mitad de las casas números 2, calle del Carrillo, en la villa de Hornachuelos, formadas sobre 373 metros 46 centímetros: valor de dicha mitad 12,290 rs.

Una casa núm. 6, calle Pedro Verdugo, en esta ciudad, formada sobre 186 metros 56 centímetros, y tasada en 5,698 reales.

Otra casa núm. 11, calle de los Tejares de esta ciudad, formada sobre 197 metros 64 centímetros: su valor 22,524 reales.

Otra casa núm. 2 en la calle Cabrera, formada sobre 189 metros y apreciada en 7,415 rs.

Lo que se anuncia por medio del presente, advirtiéndose que el remate tendrá lugar en la sala audiencia de este juzgado á las once de la mañana del día 13 de Marzo próximo, y que se admitirán y sortearán las posturas que se hagan cubriendo las dos terceras partes del valor que lleva determinado cada una de las fincas.

Dado en Córdoba á 13 de Febrero de 1867. — José de la Cerda. — El actuario, Mariano Barroso.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Por real orden de 9 de estos meses han sido ascendidos al empleo de subtenientes de caballería los sargentos primeros de la misma arma D. Antonio Martín Castañón, D. Manuel Asas Cea, D. Fernando Ruiz del Cerro, D. Benito García Ibañez, D. Manuel González Enriquez, D. José de Lara Matito, D. José Portillo y Heredia, D. Eduardo del Pozo y Pato y D. Eladio Montalvo Sacristán.

La escampavía *Invencible*, del apostadero de Algeciras, aprehendió la noche del 7 del actual en aguas de la Junera un bote con 12 bultos de tabaco. Y la lancha del ponton *Cristina* aprehendió en la madrugada del 9 una barquilla con 21 bultos del mismo género.

Los periódicos de Madrid han copiado de una correspondencia que publica el *Euscalduna* las siguientes noticias:

«Háblase de la posibilidad de que S. M. el Rey visite la exposición, acompañándole la infanta doña Isabel.

«A última hora han corrido noticias por Madrid que, de ser ciertas, confirmarían las que tengo comunicadas á usted sobre la negativa de Chile y el Perú á hacer la paz con España.»

En una carta de Torreveja fecha 11 leemos los siguientes párrafos:

«Las escuelas están cerradas, pues aunque se hallan establecidas en buenos locales, temen los padres mandar á sus hijos; y para que este importante ramo de la administración pública no quede desatendido, se ocupa la autoridad de este pueblo en proporcionar locales adecuados á las tristes presentes circunstancias.»

La mayor parte de las oficinas del Estado han sido establecidas en cómodas barracas, porque los terremotos se dejan sentir diariamente, aunque no con la intensidad y frecuencia que en la primera noche.

La moralidad, honradez y buena fe de estos habitantes se hallan bien retratados en estos días de confusión y trastorno; pues á pesar de estar abandonadas por completo las casas, no ha ocurrido el menor desmán que castigar.

Del *Diario de Palma* del 11 tomamos lo siguiente:

«Ayer llegó á esta capital, procedente de Mahón, por la vía de Aludía, el Excmo. Sr. D. Francisco Serrano y Domínguez, capitán general de los ejércitos nacionales. Cuando por la tarde se supo esta noticia, le salió al encuentro una sección de lanceros de Lusitania; á

movieran los escombros que la cubren.

En la época de nuestra narración, en que el castillo solo contaba treinta años de existencia (1), la sala honda, que era la pieza mayor de él, estaba destinada á la armería, y ostentaba el lujo de alfileradas labores que se notaban en todas las bóvedas de la fortaleza. De los tres centros en que venían á juntarse los arzones de su techumbre pendían otras tantas lámparas de bronce, que iluminaban convenientemente el estenso ámbito de la armería. El frente de ella lo ocupaba una especie de armario con cristales, en cuyo centro, en un gran cuadro de marco de ébano con incrustaciones de plata, se veía un trazo desgarrado, que en otro tiempo fuera blanco, según indicaban sus orillas, pues todo él lo ocupaba una mancha de sangre ennegrecida por los años; aquellos eran los restos del temido señorial de la Villa, terror de los moros y de

(1) Terminaron las obras de su construcción en 1477.

las gentes de Cabra, sudario también de D. Alonso después de la hazaña que le costó la vida. Cubriéndolo, y como sirviéndole de cortina, pendiente de un hasta bruñida con moharra dorada, mirábase otro lienzo, también blanco, en cuyo centro un águila negra levantaba el vuelo, llevando en sus garras un escudo partido, en cuya parte superior se veían las cuatro lises y la estrella de oro sobre sangre, armas de la Villa (1), y en la inferior

(1) No sabemos de donde habrá sacado el Sr. Pierrer el escudo de armas que dá á esta villa en su nobiliario, y que de él tomaron inadvertidamente y se reprodujo en varios puntos de la capital cuando el viaje de S. M. en 1862. Las armas de Aguilar desde 1283 no son otras, como puede verse en el frontis y escalera de sus Casas Capitulares, que en campo de plata un águila negra con las alas extendidas, llevando en sus garras un escudo rojo con cuatro flores de lis doradas en los ángulos, y una estrella también de oro en el centro. Si alguno de los lectores sabe el origen del león agregado por el Sr. Pierrer, le rogamos nos lo comunicara.

dad, brillando como los ojos de un tigre que la defendiera, se percibían dos puntos luminosos, que no eran otra cosa que las mechas encendidas de los espingarderos, encargados de su custodia. Los Alcaldes estaban armados de todas armas, los hidalgos vestían celzas y ropillas; pero por debajo de las capas que los cubrían asomaban las conteras de sus largas espadas, y en lo levantado del brazo derecho se conocía apoyaban su mano en la empuñadura de sus puñales de misericordia.

Cuando el Marqués de Priego entró en la sala pusieron todos de pie, y á una señal suya se acercaron rodeando á su joven Señor.

Pasado mañana, les dijo, el inquisidor Lucero celebra un nuevo auto; en él se quemarán como herejes relapsos y se condenarán con el encierro perpetuo y la confiscación á inocentes, que no tienen más delito que serme fieles y haber servido á mi honrado padre: ni uno solo de los que le

torial. ¿Qué lejos estaba de mí, el que el valiente y noble D. Alonso iba á ser ante las enemigas de Dios y de su patria escarnecido y deshonrado!

«¿Cómo deshonrado? dijo el Marqués de Priego poniéndose de pie.

Pero en aquel instante, y antes de que contestara el anciano Regidor, un silbido tenue, como el del vuelo de un ave, se oyó por fuera de la torre, y un golpe sordo y seco sin ninguna vibración, sonó en las maderas de la ventana.

«Buena ojo y mejor ballesta, dijo García Capote dirigiéndose á la ventana; por que, señor, lo que ha sonado es un ballestazo, que para clavar la seta en las maderas ha debido ser disparado á gran distancia y por una mano certera.

El ejercitado oído de Diego García no se había equivocado: abierta la ventana se vió clavada en ella una saeta, á cuyo extremo había un pergamino enrollado en la misma, sujeto por un hilo.

eso de las ocho vimos una guardia de honor del regimiento de Galicia que se dirigia a la casa del gobernador militar D. Victoriano Hediger, donde se hospedó S. E. Los jefes y oficiales de la guarnicion pasaron a felicitar al duque de la Torre.»

De real orden se ha dispuesto que se exceptúe del pago de los derechos de portazgos al material destinado a la construccion y sostenimiento de los telégrafos y el personal de las mismas líneas.

El general Mendez Nuñez participa desde Montevideo con fecha 14 de enero último que no ocurría novedad en la escuadra de su mando.

La junta superior de ventas de bienes nacionales ha aprobado la subasta de 1883 fincas que habiendo salido por el tipo de 1.139,974 escudos 727 milésimas, fueron rematadas en 1.878,957 escudos 873 milésimas, resultando por consiguiente un beneficio a favor del Estado de 738,983 escudos y 136 milésimas. Tambien aprobó la redencion de 2050 censos capitalizados en 249,544 escudos.

Leemos en el Euscalduna de Bilbao: «Acabamos de recibir una interesante carta de Santiago de Chile, de la cual procuraremos hacer un extracto para el próximo número.

Los prisioneros de la Covadonga han debido ser cangeados y estarán navegando con direccion al Havre. La noticia nos merece entero crédito.»

De La Correspondencia tomamos lo siguiente:

Hoy se ha fijado en las esquinas el siguiente

BANDO.

D. Juan de la Pezuela, conde de Chestre, capitán general de Castilla la Nueva.

No habiendo bastado el ejemplar castigo que recientemente se ha impuesto a los perpetradores de impresiones clandestinas hace poco descubiertos, a que no se repita tan grave delito; resuelto como estoy mientras me duren las facultades extraordinarias que me confiere el estado de sitio a no perdonar medio alguno para estirpar de una vez esas alevnes publicaciones dirigidas a herir y desacreditar para destruir con el tiempo las instituciones mas santas, mas respetadas, mas queridas del honrado pueblo español, así como a relajar la disciplina del ejército y a conspirar contra la seguridad pública; he venido en imponer pena de la vida:

1.º A todo el que dirija, redacte, escriba o imprima papeles clandestinos contra la religion, la Reina, su dinastía, el orden público, la seguridad del Estado y la subordinacion del ejército.

2.º A todo el que preste su ayuda intelectual, material o pecuniaria a la ejecucion de tales publicaciones.

El que fuere cogido infraganti en este delito, será sometido al correspondiente consejo de guerra, el cual procederá brevemente al juicio y sentencia del reo con arreglo a lo prevenido en estebando. Madrid 15 de febrero de 1867.—Chestre.

Dice La Epoca:

«Asegúrase en los círculos políticos que el asunto del Tornado es objeto de animadas controversias en la esfera diplomática, y que España no ha cedido ni un instante en la defensa de sus derechos legítimos. La cuestion es tan clara a nuestros ojos, en principio al me-

(72)

El Marqués de Priego deslió el pergamino, sobre el cual pasó la vista con rapidéz, y enrollándolo de nuevo lo guardó en la escarcela que le pendía del cinto.

—Esperad, Garcia, dijo al Regidor, esperad, que tal van poniéndose las cosas que no mañana, sino quizá esta noche tengamos que defender, no solo la libertad de nuestros vasellos, sino tambien la propia. Ola, Kair, Kair, gritó; y cuando el esclavo hubo aparecido: dad orden, dijo, a Cristoval Ruiz Curiel, que salga con una ronda por la villa, y donde quiera que halle los emisarios del santo Oficio, que sin mi venia andan cumpliendo su ministerio; venciendo todas las resistencias, óyelo bien, venciendo todas las resistencias, los cuelque en la piqueta, clavando en sus frentes las órdenes que traigan, aun cuando esas órdenes sean del Rey.

—Pedro, por mi amor, exclamó D.ª Elvira, arrojándose a los pies del Marqués, y estrechando sus rodillas; por

nos, que no concebimos que el ministro inglés haya podido entablar reclamaciones, como no sea obrando en virtud de informes apasionados ó inexactos.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Nueva-York, 13.—La Cámara de representantes ha votado la admision del Estado de Nebraska en la Union a pesar del veto del presidente.

Corre el rumor de que Juárez ha sido hecho prisionero por los imperialistas.

Dublin, 15.—Una banda armada de fenianos que amenazaba a Hillarney, marcha hacia Kenmare perseguida por numerosas fuerzas.

Dublin, 14.—La agitacion sigue en Irlanda: grupos de fenianos armados se dirigen hacia Kennard. Los hilos del telégrafo trasatlántico que arranca de Valentia han sido cortados en cinco puntos: se ha recompuesto despues. El cuartel de la policia en la carretera de Valentia, ha sido incendiado y saqueado.

Rio-Janeiro, 24 de enero.—Las fuerzas maritimas brasileñas han bombardeado con gran ventaja las fortificaciones paraguayanas. El general brasileño señor Caixas, cuenta terminar la guerra antes del mes de mayo. El cambio sobre Londres está a 23 1/2; sobre Paris, a 408 y 410.

Lisboa, 14.—Ha llegado del Brasil el vapor francés «Navarre», con muchos pasajeros y buen estado sanitario.

Una gran parte de los indios en la república de Honduras se han sublevado, segun noticias de la América del Sur, pidiendo el aumento de salario.

Asegúrase que la reina Victoria piensa hacer en la próxima primavera un largo crucero a bordo de su yacht, pero no se dice aun a donde se dirigirá. Tambien parece que los príncipes de Galés se proponen hacer otro viaje.

No se sabe todavia cual será el proyecto que se adopte para la organizacion del ejército francés. Desea, sin embargo, que serán llamados a las armas todos los mozos hábiles para el servicio militar, que se calculan en 160 a 170,000 hombres: de ellos 100,000 se dedicarán al servicio activo, y los demás quedarán en sus casas a disposicion del ministro de la Guerra durante seis años.

Se ha formado en Florencia un comité presidido por Garibaldi, y que es una emanacion de la asociacion italo-helénica. Forman parte de este comité los generales Fabrizzi y Avezzana, Bertani, Crispi, el coronel Tomasio, Cipriani, Guerrazzi, Gairoli, todos ellos diputados, y y además Dolfi, Volterra, el coronel Acerbi y Pappudof.

En Paris ha circulado hace pocos dias la noticia de que se iba a formar un nuevo ministerio del modo siguiente: El ministerio de Estado y de la Casa del emperador serian suprimidos, reemplazándose por una direccion general de la lista civil. El señor Ollivier seria nombrado ministro del Interior y de Bellas artes. El marqués de Talhoet, ministro de Negocios extranjeros. El ministro de Marina seria el señor Dupuy de Lome y el señor Forcade de la Roquette de Tra-

bajos públicos. La cartera de Agricultura se conferiria al señor Segris. La de Hacienda al señor Alfredo Lerou, y la de Instruccion pública al señor Buffet. La de Justicia al señor Devienne, y si no la aceptaba el señor Allou. El nombre del futuro ministro de la Guerra no se citaba.

El periódico italiano «Nuovo Diritto» asegura que corre en Florencia el rumor de que el cónsul italiano en Esmirna ha sido gravemente insultado.

Escriben de Constantinopla que Server-Efendi ha llegado a Canoa con instrucciones que le autorizan a reconocer la autonomia de la isla de Candia, en el mismo concepto que lo está la de Sames. Encargarse a un príncipe cristiano el gobierno de dicha isla y la Puerta recibirá un tributo cuya cantidad no está determinada todavía. El gobierno otomano prepara además una serie de medidas a propósito para conciliar las diferentes nacionalidades del imperio.

Dicen de Paris que han llegado allí noticias alarmantes de Argelia, especialmente de la parte fronteriza al imperio de Marruecos.

Noticias de Roma de origen auténtico dicen que reina completa tranquilidad en aquella ciudad. Las tropas de los diversos cuerpos que dan guarnicion en ella, viven en perfecta armonía. La guardia móvil se organiza en los campos con mucho orden, y en las fronteras del territorio pontificio las tropas del Papa y las italianas se ponen de acuerdo para la represion del brigandaje y la proteccion de los territorios limítrofes. El gobierno pontificio ha accedido al convenio monetario ajustado entre los de Francia, Bélgica, Suiza e Italia. Tendrá por consiguiente curso en Roma la «lira» italiana, que corresponde a un franco.

No son bastantes las noticias que el telégrafo nos anticipa para juzgar la estension de la reforma electoral que se prepara en Inglaterra por el ministerio Dorby; es sin embargo, un verdadero progreso que la base del sufragio no sea el valor y producto de la tierra, sino la reparticion de los «excise taxes», que alcanza a todas las clases. La oposicion se ha mantenido en una prudente reserva.

De La Correspondencia tomamos la siguiente carta:

Paris, 14.—Con un tiempo magnífico y sol digno de Madrid se ha verificado hoy la solemne apertura de las Cámaras, cuya descripcion omito porque la hallarán ustedes en los periódicos así como el discurso de que ha remitido a ustedes un extracto.

Este documento ha sido recibido con cierta frialdad, porque se esperaba mas en la parte política; mas detalles sobre las libertades que parece decidido a conceder a Francia el jefe del Estado. Tambien se creia algo mas respecto a política exterior; pero segun me aseguran esta tarde el discurso ha sufrido grandes alteraciones durante la mañana de hoy hasta las once y media y sobre las doce salió de las Tullerías para la imprenta imperial.

Notóse anoche en el baile de las Tullerías que el emperador conversó largo rato con los ministros de Austria, Prusia y Rusia, y a estas conversaciones se atribuyen sobre todo las enmiendas y supresiones del discurso de hoy que segun pa-

(77)

pote, Alonso Ruiz Luena, Cristoval Ruiz de Fernangomez, Pedro Ruiz de Palma, Juan Gomez de Gomez Garcia, Cristoval Ruiz de Carmona, Alonso Gimenez Buenos-vinos, Bartolomé Ruiz de Maqueda, Cristoval de Arana, Pedro Sanchez del Valle, y Pedro Marquez (1). La puerta de entrada la guardaban dos hombres de armas; otros dos estaban a la entrada de la boca-mina, y dentro de ella en la oscuri-

(1) Hoy no existen en la Villa en personas de valer ningunos de esos apellidos, que eran los de los conquistadores y acrecentadores de ella. Las ilustres casas que hoy la pueblan, algunas de las cuales deben su origen a las primeras familias de España, y que no nos nombramos para no escitar rivalidades, radicaron en esta poblacion, unas por casamientos acaídos por la riqueza y hermosura de sus naturales, y otros, los mas, como descendientes de los Alcaldes de la fortaleza y Gobernadores del Estado; que fué puesto de tal importancia, que desde él salieron a las primeras Chancillerías, y desempeñaban sugetos como Juan de Figueroa, el Magnífico, progenitor y uno de los fundadores de la casa de Cabrriñana.

rece era mucho mas estenso de lo que ha aparecido.

Por lo demás el discurso imperial es en algunas cuestiones bien esplicito. Al hablar de Roma dice que «si las conspiraciones demagógicas tratasen en su audacia de amenazar al poder temporal de la Santa Sede, Europa, sin duda, no permitiría que se verificase un acontecimiento que arrojaria tan gran perturbacion en el mundo católico.» Esto es decir terminantemente que no ya a Francia sino a las demás naciones en union de Francia responderia defender los intereses del Sumo Pontífice.

Háblase de una frase suprimida en el discurso en que se daba a entender que en Alemania tenia Francia alguna cuestion que resolver, frase que ha desaparecido, sin duda, a consecuencia del baile.

Recibimos noticias del Perú que alcanzan al 13 de enero.

Se habia determinado que en todas las aduanas de la república se haria en adelante el avalúo de las mercaderías que corren a cargo de los vistas por el precio de las facturas, y en los casos en que esto parezca exiguo, el Estado puede tomarlas por su cuenta.

El Banco La Providencia habia liquidado, pagando a todos sus acreedores, sin que los accionistas sufriesen pérdidas considerables, y creyese que pronto restableceria su antiguo giro.

El ministro de Negocios extranjeros Pacheco, habia presentado su dimision, pero el presidente no la habia admitido.

La paz con España es objeto de todas las conversaciones. Los periódicos semi-oficiales siguen, sin embargo, atacando a nuestra patria.

El partido de oposicion en Chile habia reimpresso la carta dirigida al general O'Donnell por el doctor Quiros y Estrada, en la que acusa a varios personajes peruanos.

Créese que las sesiones del Congreso de diputados serán tempustuosas, pues se tratará en ellas de la libertad de cultos, del matrimonio civil, de la esclaustracion de regulares y monjas, de la desamortizacion de los bienes eclesiásticos y de otros asuntos tan importantes como este.

Han sido desterrados a Europa el juriscónculto Sr. Bustamante y el propietario de Arequipa Sr. Garcia Pacheco.

Las últimas noticias de Italia confirman la de que es probable una modificación ministerial sobre la base Ricasoni y Visconti Venosta, actual ministro de Negocios extranjeros.

El gobierno chino acaba de tomar una determinacion que de seguro producirá reclamaciones de parte del de la Gran Bretaña. Consiste en que los chinos naturalizados súbditos ingleses no puedan residir en el interior del imperio.

Hoy recibimos por la via de Nueva-York noticias de Chile que alcanzan al 2 de enero.

Reinaba bastante descontento por la actitud indecisa del gobierno.

Estaba lista para hacerse a la mar la primera division de la escuadra aliada, como desde hace dos meses.

La sesion que celebró la Cámara de diputados el 2 de enero fué muy borrascosa. La oposicion se mantuvo firme en sus opiniones acerca de la contribucion, y

(76)

las tres fajas rojas en campo de oro, blason de la casa de Córdoba. El lado derecho del andan lo ocupaba la armadura que vestia D. Alonso el dia de su muerte, y el izquierdo la que llevaba aquella terrible noche el entonces adolescente Marqués de Priego. Al rededor de las paredes de la sala, pendientes de gruesas alcajates de hierro, que algunos hemos conocido y tambien arrancado, se veian los arneses de los hombres de armas, y a su lado las adargas, espadas y lanzas correspondientes a los mismos. En el suelo, y como sirviendo de bancos, se miraban grandes haces de picas, jinetes y lanzas, y frente al armario de las banderas un armero en que se contaban hasta un centenar de pesados arcabuces. Sentados sobre los bancos de picas estaban los Alcaldes de los castillos de Montilla, Montalvan, Monturque, Castilanzur, La Puente, Priego, Carcabuey y Duernas, y los hijos-deigo representantes de las once casas solariegas de la Villa Juan Fernandez Ca-

cuando vió que se la queria abrumar se retiraron de la sala algunos de los miembros mas hábiles de la Cámara, durante un verdadero tumulto.

—Se ha fugado de la prision el capitán peruano Varea, autor del motin a bordo de la Union.

Gacetilla.

—Romería.—Hoy tendrá lugar la antigua romería a Sto. Domingo de Soledad, para la que se han hecho grandes preparativos, pues el buen tiempo de estos últimos dias hace esperar a la gente del bronco que el de hoy será muy grato para las bromas propias de esta fiesta.

—Alumbrado.—Generalizado el de petróleo deberia mejorarse el de aceite, sustituyendo con farolas los mequinos farolitos triangulares que aun se ven en determinadas calles y barrios. Del celo de nuestra municipalidad esperamos que esta indicacion sea atendida.

—Así va bien.—Parece que dentro de pocos dias se procederá a embaldosar con losetas de Tarifa las calles de Siete Rincones y de Valdés Leal.

—Exposicion universal.—En algunas provincias se han nombrado por las Diputaciones provinciales comisionados inteligentes que vayan a Paris con el fin de sacar los debidos frutos del célebre concurso. Nosotros, que aplaudimos sinceramente todo pensamiento que tienda a dar a nuestro pais algun buen resultado, celebrariamos que por nuestra celosa Diputacion provincial se nombrara alguno ó algunos comisionados idóneos que fueran a estudiar y aprovechar los adelantos del mundo, que es el principal objeto de las exposiciones.

—El diablo.—Ya se acerca el Carnaval—con sus bromas y sus fiestas,—en las que reina el engaño—y preside la careta.—Habrá fingidos amores,—habrá placeres y quejas;—y entre el baile y la algezera—la verdad estará muerta.—Sin embargo, cuando el mundo—se apercha de la gresca—tendrá ceniza en la frente—y en todo el cuerpo miseria.

—Pormenores.—Hansido puestas por la Guardia civil de Luena a disposicion del tribunal militar que entienda en la causa, Gertrudis Montilla Fuentes y Terese Gallardo Cuenca, como complicadas en el asesinato y robo a Antonia Arroyo, de aquella vecindad, y de que ya tienen noticia nuestros lectores. Debemos rectificar que la muerte cruel que sufrió aquella infeliz, no fué por estrangulacion, sino por asfisia, y a consecuencia de haberla los ladrones tapado fuertemente la boca y narices con un pañuelo, privándola de la respiracion. La Correa que tenia rodeada al cuello y metida por una hebilla, debió servir para arrastrarla desde el patio de la casa hasta un rincón de la cuadra, donde fué hallado el cadáver.

—Consumos.—En Valladolid han celebrado algunos contratos los diferentes gremios y productores de aquella ciudad, lo cual produce beneficios a los mismos y a la administracion del ramo. Si en Córdoba se hiciera lo mismo, creemos daria lugar a poderse introducir algunas reformas en el impuesto, estableciendo en muchas especies el derecho módico.

—Está bien.—Como verán nuestros lectores por el edicto de la Alcaldía que en su lugar se inserta, se sacan a licitacion las obras de cubrimiento con

(73)

nuestra hija; por la memoria de vuestro padre, que es lo que mas amais, revocad esa orden funesta.

—Señor, dijo en aquel instante abriendo la puerta Pedro Fernandez de Padilla, los Alcaldes de las fortalezas y los hidalgos de la villa esperan ya a su Señoría en la Sala honda.

El Marqués de Priego separó a su esposa de sí con cariño, la colocó en su asiento, encargó a Diego Garcia no separarse de ella; y prometiéndole no salir del Castillo sin volver a su lado, abandonó la estancia seguido de Padilla.

Capítulo V.

La Sala honda.

Llegado es el momento que penetremos en la célebre sala que venimos nombrando desde el principio de esta historia y la única del Castillo, cuyas dimensiones, ya que no otra cosa, pudieran hoy apreciarse, si se re-

tapas o trucción... —El pecto d... deberá... lúnes y... de cost... poesías... critores... teria. L... lega... proyect... tablece... Madrid... prima... a las s... portará... contest... que se... mentar... rer el... que e... efecto... —El... mo Ma... preveni... signor... a quis... las pres... rán ele... trece se... tados y... en Córdoba... las dos... dida est... de los... del 8... Seter a... telegráf... de 30 a... colorido... sombrer... una m... grueso... deado, ... tante de... —S... el sábado... su últi... —M... el prec... arrobe... el mes... deracion... —O... faises e... Coli... Cons... Dife... Deu... se 00,00... Id... Id... Acci... Prec... cado pú... de la... hora del... Trig... Caba... Acec... Id... Jabo... Carr... En l... Cebada... ga. Trig... 30. Ha... a 49... Trig... Habas d... Trig... Habas d... Trig... Habas d... Trig... Habas d... De l... tulos de... De C... la suya... lana... De S... 12 y 41... De m... tulos de... De l... mañana.

tapas de piedra franca del caño en cons- trucción en la ronda de los Tejares.

—El Tesoro.— Hemos visto el pros- pecto de un nuevo periódico semanal que deberá publicarse en Córdoba todos los días y que además de buenos artículos de costumbres, literatura, ciencias, etc., y poesías, revistas y demás, dará á sus sus- critores regalos y opción á jugadas de lotería. Deseamos prosperidad al nuevo co- lega.

—Trenes-correos.—Se habla del proyecto que tiene el gobierno para es- tablecer dos expediciones diarias desde Madrid á Cádiz, de las que una saldrá del primer punto á la una de la noche y otra á las siete de la mañana, con lo que re- portará Andalucía la ventaja de poder contestar en el mismo día á las cartas que se reciben. Por ahora solo se esperi- mentará la indicada reforma de recor- rer el trayecto en 20 horas. Deseamos que el plan se lleve cuanto antes á efecto.

—Elecciones.—El día 7 del próxi- mo Marzo se verificarán las reuniones prevenidas en la ley electoral para de- signar los cinco primeros contribuyentes á quienes en cada colegio corresponden las presidencias de las mesas: estas se- rán elegidas el día diez, el once, doce y trece se verificará la elección de los dipu- tados y el diez y seis serán los escrutinios en Córdoba y Montilla, como capitales de las dos circunscripciones en que está divi- dida esta provincia.

—Parejita.—He aquí las señas de los dos desconocidos que en la noche del 8 del actual acometieron á Sebastian Soler al pasar la barca y junto á la torre telegráfica, término de esta capital. Uno de 30 á 32 años, estatura regular, des- colorido, pantalón blanco, alpargatas, sombrero de ala ancha y embozado en una manta. Otro de mediana estatura, grueso, 30 años, sombrero calañés bor- deado, embozado en una capa negra bastante deteriorada.

—Sociedad infantil.—Parece que el sábado trata esta sociedad de repetir su última función.

—Mas caro.—Dicen de Lucena que el precio del aceite ha subido un real en arroba, y se cree que antes de espirar el mes tendrá otra subida de mes consi- deración.

—Ojo!—Circular algunas pesetas falsas en las que se conoce se ha corri-

do el numero, pues tienen el de este año, y al parecer están recientemente acuña- das. Son buenas á la vista, pero están fal- tas de peso y tienen mal sonido.

—Roma.—Para el próximo domín- go de Piñata se prepara una corrida de novillos de muerte en la plaza de esta capital.

—Anales de la orfandad.—Había últimamente en la casa de expositos de esta capital 162 varones y 329 hembras. Total 491. En el pasado mes han fallecido 4 varones y 3 hembras.

—Oculista.—Ha llegado á esta ca- pital el conocido profesor de medicina operatoria D. Dionisio Gonzalez, y segun puede verse en el anuncio inserto en la sección correspondiente de este periódico recibe consultas en la calle de S. Fernan- do número 37.

—Juntas.—Se ha acordado re- novar las juntas encargadas del censo elec- toral.

—Buena pró.—El juéves salieron de esta capital para Paris los efectos que remite á la Exposición nuestra provincia.

—Correos.—Los sellos de franqueo generalmente se pegan en España en cual- quier lugar de la carta, ya sea en su cara anterior ó posterior, arriba ó abajo. Comprendamos que el no fijar el sello en la parte delantera ó superior del sob- re y en su ángulo derecho origina mu- chos inconvenientes y retraso en las ad- ministraciones de correos al estampar el timbre que los inutiliza. No es lo mis- mo tomar un paquete de cartas en las cuales los sellos están fijados en un mis- mo sitio y proceder á su inutilización, que tener que andar cambiando, volvién- dolas del revés, arriba y abajo.

—Robo sacrilego.—Se encarga por el Gobierno de esta provincia la deten- ción de las alhajas siguientes, que han sido robadas en el mes anterior en la iglesia parroquial de Torrecilla de la Jara: «Un copon plateado al exterior y dorado al in- terior, y tiene sobre la tapa dos escudos esculpidos y una cruz en la espalda, todo de plata. Un cáliz liso de plata y dorado en el interior. Una palma lisa, blanca en el interior. Una cucharilla blanca. Un viril dorado. Una cajita para Viáticos, blanca y labrada. Una cruzcita aplana- da. Dos coronas labradas.

—Alamos.—El 24 del actual se subastan en Rute 265 álamos de la cor- ta verificada en los paseos de aquella

villa, bajo el tipo que se ha estado en ellos.

—Noticia.—Dicen de Granada que el estado de la cosecha ha mejorado con- siderablemente con las abundantes lluvias que han caído por espacio de mas de veinte días: los ganados se otñaron bien, sin embargo de haberse perdido con el temporal algunos corderos en puntos des- abrigados.

—Ganados.—El estado de las ga- naderías en Ciudad Real es malo, á cau- sa del fuerte temporal que se ha es- perimentado. Los precios de las lanas han sido el mas alto 95 rs. y el mas bajo 80; los del ganado de cerda, de 30 á 36 rs. arroba en vivo; el macho cabrío, de 100 á 110 rs., el lanar hoy no tiene movimiento alguno.

—Lo entendia.—Un hombre, en- migo de toda sociedad, que vive solo, pa- sea solo y todo lo hace solo, explicaba así el otro día esta manía: Es que es- toy mas acostumbrado á mis defectos que á los ajenos.

—Ya acabó.—Leamos en un peri- dico valenciano: «Acabamos de recibir una noticia, que si se confirma, será en extremo tranquilizadora para los pueblos de nuestra provincia. En la serranía de En- guerre se ha encontrado un cadáver, que parece ser el del famoso criminal Galima, terror de los campos, caseríos y caminos de una estensa zona, que au- dazmente recorría para hacer sus fecho- rías y burlar la activa persecución de que era objeto.»

—Cara.—Adelina Patti ha sido contratada por una sociedad particular para cantar en Rusia durante tres meses. El precio del ajuste asciende á la enorme suma de 500.000 francos y con la condición de cantar solo las óperas que ella fije como de su repertorio.

—Progresos de la industria.—Segun anunció algun tiempo atrás la prensa extranjera, en un distrito del reino de Irlanda, en Wexford, habia sido elegido diputado del Parlamento un digno caballero llamado M. Kavanagh, que no tiene brazos ni piernas, y se ve priv- vado desde su nacimiento de estos dos indispensables medios de locomoción. Por lo demás, M. Kavanagh, que ha merecido unánimemente los sufragios de sus con- ciudadanos, es, segun dicen, un cabal- lero de rectísima conciencia, independi- ente carácter, seguro entendimiento é

ilustración. Ahora bien, este representan- te ha tomado asiento en la cámara de los comunes y prestado juramento, cum- pliendo hasta las mas meticulosas exigen- cias de la constitución británica. M. Ka- vanagh apareció en la Cámara por deba- jo del asiento del presidente, metido en un sillón de brazos movidos por ruedas, que manejaba el infortunado caballero con singular gallardía y facilidad. Por medio de unas pequeñas ruedas horizontales que se comunicaban con las piezas mecánicas que reemplazaban á los brazos, imprimía desembarazados movimientos á su sillón, y por medio de los mismos aparatos firmó M. Kavanagh la fórmula de juramento con la misma precisión que hubiera podido hacerlo un pendolista.

—Canonización.—El arzobispo de Burdeos ha sido el que primero ha tenido la idea de canonizar á Cristóbal Colon. De esto se trata con gran actividad en Roma.

—Gente.—Los empleados en Italia ascienden á 130,597, de ellos 6,531 muje- res. El ejército y la fuerza de seguridad pública constaba en 31 de diciembre de 1865, 240,000 hombres.

El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

Boletín religioso.

—Hoy.—S. Alvaro de Córdoba, confe- sor, san Gavino, presbítero y mártir, y san Conrado, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de Corpus Christi.

—Los asociados á la corte de Maria vi- sitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen-Suceso, en su iglesia.

Alcance.

La Gaceta del 17 publica un real decreto admitiendo la dimisión que del cargo de fiscal de imprenta de Madrid ha presentado D. Enrique Merquez.

Washington, 13.—La cámara de los representantes ha aprobado el proyecto de ley estableciendo el estado de sitio en los diez Estados del Sur que fueron con- federados.

Corre en Nueva-York el rumor de que Juárez ha sido cogido por los imperi- rialistas mejicanos.

Londres 15.—Lord Stanley dice que hay probabilidad de que la mediación de los Estados-Unidos será aceptada por Es- paña y Chile.

Ochocientos fanianos han tomado po- sición cerca de Killarghin; el almirantazgo ó consejo superior de marina ha manda- do dos corbetas y dos cañoneras á vigilar las costas de Irlanda.

Florenca, 15.—Aseguran que Rica- soli quedará y que Scialoja y otros minis- tros saldrán del ministerio.

El proyecto de libertad de la Iglesia se volverá á presentar, pero con profun- das modificaciones.

El manifiesto real responderá á la nue- va cámara la política del gobierno.

Viena, 5.—El nombramiento del mi- nisterio húngaro está definitivamente de- cidido: las personas que deben formar parte del nuevo gabinete y están desig- nadas; falta solo la publicación oficial que no puede tardar.

Paris, 15.—El «Monitor» publica un «Senatus-consulto» dando al Senado la facultad de provocar una segunda delibe- ración del Cuerpo legislativo sobre las leyes que le parezcan susceptibles de mo- dificaciones.

Nueva-York, 13.—Se desmiente la no- ticia de la ejecución del cónsul ameri- cano en Mazatlan.

Paris, 16.—El «Etendard» publica un telegrama de Berlin que dice que el con- de de Bismark ha sido elegido por diez circunscripciones electorales.

La «Patie» publica noticias de Mé- jico del 22 de enero que dicen que el general Marquez, con un ejército de 10,000 hombres, defenderá á la ciudad de Méjico despues de la salida de los franceses.

El Libro azul ha sido distribuido: relativamente al Oriente recuerda que la política tradicional de Francia existe entera en la cuestión de Creta, que en presencia de la comocion que pro- duce, el gobierno otomano no debe de- jarse llevar de engañosas ilusiones, que debe comprender la gravedad de los acontecimientos, y no retroceder ante los sacrificios necesarios.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

CÓRDOBA.—1867

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del 28. Consolidado 33,65. Diferido 31,40. Deuda amortizable de primera cla- se 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 16,70. Acciones del Banco de España 117,00. CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mer- cado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 15 de Febrero á igual hora del 16. Trigo 47 fanegas de 00 á 52 rs Cebada 0 fanegas de 00 á 00. Aceite en los molinos, de 44 á 45. Id. en la ciudad, de 57 á 58. Jabón blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 58 á 62. Cebada de 33 á 34. Fuera de la Alhóndi- ga. Trigo de 50 á 60. Cebada de 29 á 30. Habas de 00 á 36. Aceite de 48 á 49.

GRANADA.

Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.

MALAGA.

Trigo de 52 á 63. Cebada de 28 á 33. Habas de 40 á 44. Aceite de 48 á 53.

JEREZ.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.

JAEN.

Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 3 y 5 mi- nutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la ma- ñana. De Sevilla, segunda expedición, á las 12 y 41 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera á las 4 y 7 mi- nutos de la mañana. De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde. Para Sevilla, segunda expedición, á las 7 y 15 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde. Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Madrid.

Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Andujar.

Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 40 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.

Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 44 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir direc- tamente de Cádiz.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice- versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se- gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera cla- se, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 20 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 43

minutos de la tarde. De Málaga sale á las 5 de la mañana, y llega á Córdoba á las 2 y 26 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Má- laga á las 10 y 19 minutos de la noche. De Málaga sale á las 9 y 10 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 de la ma- ñana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.

Precios de Córdoba á Málaga y vice- versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Se- gunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Sección de Bobadilla á Antequera.

Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 mi- nutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á la 1 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.

De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 mi- nutos de la noche.

Sección de Loja á Granada.

Habrá un tren diario. Sale de Loja á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llega á Granada á las 7 y 55 minutos. Sale de Granada á las 12 del día y llega á Loja á las 2 y 40 minutos de la tarde. Precios: de Loja á Granada y vice-versa, 1.ª clase, 26 rs. 25 cént.; 2.ª clase, 19 rs. 75 cént.; 3.ª cla- se, 12 rs.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los días pares á las nueve de la mañana, y entran los impa- res á las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruajes.

Empresa de transportes en combinación con los ferrocarriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, An- tequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los días. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Par- roquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquía, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se da- rán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alter- narán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosa- rios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Va- lera.

Ahora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francis- co Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José López.

Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas.

Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero. Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz. Posada del Potro. Rambla. Andrés Panadero. Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles. Parador del Toro. Obejo. Francisco Díaz y Luis Aguilar. Fernan-nuez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan García. Casa de la Puente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS para el interior de las pobla- ciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obliga- torio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fracción de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fracción de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el fran- queo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adar- mes ó fracción de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 r.

Para Francia. El franqueo es volun- tario. Un sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo for- zoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fracción de 4 adarmes por carta que se certifique.

Venta. La de una casa número 411 calle de S. Fernando, y la de otra buerto calle de la Banda de esta Ciudad...

ARRENDAMIENTO. El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro número 2 duplicado, recientemente obrada...

Arrendamiento. Se anuncia al público el arrendamiento por 4 años desde el día de la hacienda de San Isidro y Madroñalejo...

Silla. Se vende una silla de montar de las mejores condiciones y con todos sus arreos correspondientes...

Pastos. Se venden desde el día los de la dehesa de los Llanos en la Sierra y término de esta ciudad...

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arriendan dos cuadras, una de ellas con pajar, situadas en la calle Puerta Nueva...

Arrendamientos. Para desde 1.º de Enero de 1868 se arriendan desde el día los cortijos siguientes: El del Carrascal, término de Pedro-Abad...

Arrendamiento. Para el arrendamiento desde San Juan inmediato de la casa número 66 en la calle de Isabel II, y de otra número 9 en la acera de San Julian...

Almoneda y subarriendo. Hay almoneda de varios muebles durante todas las horas del día, en la casa número 4, calle Rastroera...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco...

Arrendamiento. En la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Guadalcázar se hace de las fincas siguientes: El cortijo de Pedro Pascual...

Realización y barato. En la calle de S. Hipólito, número 4, hay una partida de chocolate que se vende al por mayor...

Venta de naranjos. En la calle de S. Hipólito, número 4, se venden naranjos y limones en macerados...

Colocación. La desea un joven para ayuda de cámara, mozo de café o tienda. En la fonda Suiza darán razón.

Beneficio al público. En la calle de la Plata, número 2, se ha abierto una botillería del Malagueño...

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Tratado práctico de caminos, por D. Joaquín Montero, obra útil a todos los ayuntamientos, a los maestros de obras, directores de caminos vecinales...

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libre de todo gravamen, se venden al contado o a plazos las fincas siguientes.

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcí Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío...

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Núñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra cultiva...

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alemanes número 3...

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, recientemente obrada...

Almanaque de la Risa. Ramillete de flores, ortigas y abrojos. Se halla de venta en el despacho de este periódico a 4 rs. ejemplar.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja...

Almanaque de los Chistes, para 1867. Libro jocoso y festivo, conteniendo multitud de cuentos, epigramas, similes y anécdotas...

Teatro selecto antiguo y moderno, nacional y extranjero: colección de obras dramáticas de los mejores autores...

Arrendamiento. Se arrienda la casa calle de S. Francisco, frente a la puerta de Hierro...

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Agenda de bufete ó libro diario para 1867, indispensable para todo hombre de negocios...

Agenda de las familias ó libro para consignar el gasto doméstico diario, con reducción de monedas y suadida la cuenta...

Almoneda. La hay de varios muebles en la calle Perez de Castro, número 45, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Beneficio al público. En la calle de la Plata, número 2, se ha abierto una botillería del Malagueño...

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

MR. DARNAUD, Casa en Málaga calle nueva, núm. 14. HERMANOS, Y COMPAÑIA, OPTICOS DE PARIS.

Hallándose de paso por esta capital M. Darnaud con un buen surtido de géneros de óptica, lo cual vendrá sumamente arreglado, sea en cristales de Roca, id. Flint-Glass y de agua...

JARABE DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS. De J.-P. LAROZE, Químico, Farmacéutico de la Escuela superior de París. Este jarabe, al regularizar las funciones del estómago e intestinos...

JARABE DEPURATIVO CON IODURO DE POTASIO. El Ioduro de potasio, administrado en solución ó bajo forma sólida, causa al enfermo una gran repugnancia...

JARABE FERROGINOSO CON PROTO-IODURO DE HIERRO. La asociación de la sal férrea con el Jarabe de cortezas de naranjas es tanto más racional cuanto que este Jarabe...

ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda FARNIER.

FOTOGRAFIA. DON JOSE GARCIA CORDOBA. Calle del Silencio, número 45. Retratos desde tamaño natural hasta los microscópicos...

PROFESOR DENTISTA. Don José Miranda Ferrández, graduado por la facultad de Medicina de Madrid. Extracción casi sin dolor de dientes, muelas y raíces...

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA. Procedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfáros, número 18...

Pildoras vegetales de Gauvin, Farmacéutico químico de la Escuela superior de París. Arc. de Triomphe n.º 10, París.

Estas pildoras son digestivas, tónicas y purgativas; por su eficacia y el fácil empleo que presentan...

Arrendamientos. El cortijo de los Libros, en la campiña y término de esta ciudad, de 200 fanegas de terreno de labor...

Piedra. Se venden recalzos de piedra negra, repisas de piedra franca, cornisas de id. y toda clase de cantería...

Arrendamiento. Se arrienda desde San Juan próximo la casa número 4 del Arroyo de San Lorenzo...

Gran barato. Se ha abierto uno en la calle Letrados número 22, TIENDA DE LA RIFA, de toda clase de géneros a precios muy arreglados.

Barato de perfumería. En el despacho de este periódico se realizan todas las existencias del artículo de perfumería...

Arrendamiento. Se hace desde el día ó desde San Juan próximo de tres graneros en la calle de las Cabezas número 16...

Papel Peisa de paja de arroz para cigarrillos, de la fábrica V. H. de París. Este papel se recomienda porque no deja cenizas...

Método elemental de piano por Viguier. Última edición corregida y nuevamente ordenada. Contiene ejercicios, escalas, arpeggios...

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se arrienda la casa calle de los Alemanes número 8...

Tratamiento y operaciones de las enfermedades de la vista, ojos, cataratas, escirros, tumores y otras dolencias.

Venta. En la Escribanía de D. José Sánchez Guerra se admiten proposiciones hasta el día 15 de Marzo...

Venta. Se venden dos pedregones de tres celos, los que podrá verse en la Rivera, en el Huerto que fué de Garriga.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 404, calle de Isabel II, desde el día.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Arrendamiento. Se arrienda la casa número 386, en la redacción de este periódico darán razón.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Núm. 4', 'Sec', 'ASOCIACION', 'de', 'Pero p', 'cesitas', 'nuestros', 'fueran pu', 'evitaran', 'queríamos', 'con el eje', 'Hoy p', 'sentar a', 'otros paí', 'citar una', 'gido para', 'obstante', 'chas herm', 'de muy p', 'Esta a', 'sobre cuy', 'a llamar', 'ciantes esp', 'datos que', 'de jóvenes', 'Se cor', 'rios, miem', 'tivos. La', 'merosa, le', 'personas ó', 'efectivos y', 'sion de p', 'dos servic', 'sobre la m', 'dria supri', 'resultara n', 'lo mismo', 'los miem', 'que son j', 'otras pers', 'las cuales', 'contacto a', 'la Sociad', 'contribuci', 'se hallan', 'sal, y au', 'muestran', 'más activ', 'contentan', 'las ventaj', 'los miem', 'resultando', 'miembros', 'anualmen', 'rs, sin', 'muchos d', 'Los m', 'no pasan', 'pendientes', 'dicho, ó h', 'como el a', 'brecht, ha', 'posicion', 'siendo fiel', 'dola una', 'ahora su', 'El año